

Liga de Fútbol de Azul

Fundada el 10 de abril de 1939. –

AFILIADA AL CONSEJO FEDERAL DE LA A.F.A.

Adherida a la FEDERACION SUR

Calle HIPOLITO IRIGOYEN N° 832 (7300) Azul Tele Fax 02281-425610 mail ligadefutboldeazul@speedy.com.ar

Departamento de Futbol

REGLAMENTO TORNEO OFICIAL APERTURA AÑO 2019

Art. Primero: Equipos participantes: Participarán los siguientes Clubes: Alumni Azuleño, River Plate, Cemento Armado, Boca Juniors, Porteño de Cacharí, Sarmiento de Tapalqué, Independiente de Chillar, Atletico Tapalqué, Velez Sarsfield, Azul Athletic Club, San José, Estrella de Juventud, Sportivo Piazza y Chacarita Juniors.-

Art. Segundo: Fecha de Inicio: 17 de marzo de 2019.

Art. Tercero: Forma de disputa: se jugaran dos torneos, apertura y clausura . El Torneo Clausura se disputará a una rueda todos contra todos (en partidos de ida), clasificando los ocho mejor ubicados.-

Asimismo de los ocho clasificados, el primero tendra el derecho de jugar la instancia final, en caso de no ser el primero de los play off a disputar entre estos.-

Art. Cuarto: Definición: En caso de existir igualdad en puntos al término del torneo entre dos equipos se definirá de la siguiente manera:

1. Partido entre si
2. Mejor diferencia de gol
3. Mayor cantidad de goles a favor
4. Menor cantidad de goles en contra
5. Sorteo en la sede de la Liga

Para el caso de existir igualdad en puntos entre tres o mas equipos se definirá de la siguiente manera:

- 1.- Mayor cantidad de puntos entre los tres o mas.-
- 2.- Diferencia de gol.-
- 3.- Mayor cantidad de goles a favor.-
- 4.- Menor cantidad de goles en contra.-
- 5.- Sorteo en la sede de la Liga.-

Art. Quinto: cuarto de finales: De los ochos clasificados jugaran partidos de ida y vuelta

Partido 1.- 1-8;

Partido 2.- 2-7;

Partido 3.- 3-6

Partido 4.- 4-5.

Eligiendo localías el mejor equipo clasificado en los partidos a disputarse.-

En caso de igualdad de puntos se tendrá presente la ventaja deportiva.-

Semi finales: la disputaran el ganador del partido 1 con partido 4 y partido 2 con partido 3.-

Partido ida y vuelta eligiendo localía el mejor ubicado en la parte clasificatoria.-

En esta etapa no existe la ventaja deportiva si la diferencia de gol.-

Y la etapa final ambos ganadores, no existiendo ventaja deportiva, si diferencia de gol, eligiendo localia el mejor ubicado en la etapa clasificatoria.

En caso de igualdad se define con la ejecución de cinco penales por equipo y en caso de persistir la igualdad en tandas de a uno hasta definir, no pudiendo patear un jugador por segunda vez hasta tanto no lo hayan realizado todos sus compañeros que terminaron jugando el partido.-

Finalizado el Torneo Apertura se inicia el Torneo Clausura que se disputara en dos zonas de siete equipos cada una, a una sola rueda.

Clasificando cuatro equipos por zona. En caso de igualdad se utilizara la misma metodología que en la definición del torneo apertura.-

Cuartos de Final se disputara:

partido 1°: el 1° de la zona A, con el 4° de la zona B.-

partido 2°: el 2° de la zona A con el 3 de la zona B.-

partido 3°: 1° de la zona B con el 4° de la zona A.-

partido 4°: 2° de la zona B con el 3° de la zona A.-

En esta etapa elige localia el mejor ubicado en la parte clasificatoria, existiendo también ventaja deportiva.-

En Semi final se disputara ganadores del partido 1 - 4 y 2-3, no existiendo ventaja deportiva, si diferencia de gol. Eligiendo localia el mejor ubicado en la etapa clasificatoria.-

En final ambos ganadores, definiendo de igual manera que en el torneo apertura.-

Art. Sexto: Días de los encuentros: se jugara los días sábados, Domingos o feriados, según la disponibilidad de cancha de cada club, o los días y horarios en que la Liga de Fútbol programará y/o reprogramará los partidos.

Azul, de abril de 2018.-

Art. Séptima: Certificados de Aptitud Física: Los mismos se presentaran cuando se presenten las listas de Buena Fe, aquellos jugadores que no posea el certificado no podrá disputar el Torneo.

Art. Octava: Seguro: Las instituciones participantes que no tengan la cobertura del seguro, no podrán participar del Torneo.-

Art. Novena: Pago de aranceles a los Árbitros: Estarán a cargo de cada institución que haga las veces de local.-

Art. Décima: Disposiciones Varias: El personal policial que debe cubrir la seguridad en cada partido, estará a cargo exclusivo del club que haga las veces de local.-

Art. Décima Primera: Valor de las Entradas; La entrada General para el corriente año se estipula en \$ 130, pudiendo ser modificado por esta Liga de Fútbol .-

Art. Décima segunda: Derecho clasificatorio: Para el caso que el campeón del tornea apertura no sea el mismo que el del clausura, se disputara un partido entre ambos y el ganador adquiere el derecho de disputar el Torneo Regional Amateur 2019 que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino, representando a nuestra Liga.

Art. Décima Tercera: Cualquier situación que se presente y que no esté prevista en este Reglamento y que adopte la Liga, será resuelta

con remisión al Estatuto y/o Reglamento de la misma; al Reglamento del Consejo Federal y por último, al Reglamento General de la A.F.A.-